

La reforma interior de Palma

Proyecto laudable pero imposible. — Necesidad de seguir otros derroteros. — La ciudad vieja y la ciudad nueva. — Miserias del Presupuesto. — Ofrecer y después pedir. — Alientos de vida nueva. — Un buen consejo. — ¿Quién es el interlocutor?

Hacia muchos días que andaba buscando á este señor y ayer al fin di con él en ocasión propicia para que no pudiera poner peros á mi «encuesta». Fué en el teatro Lírico, mientras «Lola de España» hacia su última función de despedida.

Penetré en su palco, hizome sentar y he aquí lo que dijo mi interlocutor: «No extraña V. que mi experiencia y mis muchos años de vida pública, me hagan sonreír escépticamente siempre que oigo hablar de reforma interior de Palma, no porque mis ideales y mis cariños no hagan que ello me alegre y me llene de alegría, sino porque sé que en nuestra ciudad ni población alguna pueden conseguir nunca su reforma interior. Ni la han conseguido Valencia, ni Barcelona, ni Madrid, ni París, ni Londres, por la sencilla razón de que esto es un imposible.

¿Y que han hecho esas grandes ciudades al no poder realizar su reforma interior? Han puesto en comunicación la parte vieja de la ciudad con la nueva por medio de vias amplias cuyo coste es relativamente exiguo dado, el que las expropiaciones que hay que hacer son de casas pequeñas malas y viejas que valen tres perras mientras que en la parte céntrica cuestan un dineral las expropiaciones forzadas.

Es también opinión mía, que estas reformas no se pueden hacer de golpe y porrazo, sino poco á poco y sin apresurarse y esto se ha hecho y esto se hace y esto se ha de hacer porque es el único medio viable y sobre todo en Palma donde el contribuyente acostumbrado á pagar — en relación con otras poblaciones — exiguos tributos, no se le puede pedir de pronto dinero para esto ó lo otro ó lo de más allá porque creen, y esta idea hay que desterrarla de los cerebros, que todos los que van al Ayuntamiento lo hacen para poner las manos en la masa y yo que hace veinte años estoy ó he estado metido en aquella casa, se que todo son calumnias y estupideces. Por consiguiente y debido á esto, se vé el Ayuntamiento obligado á vivir con los ingresos, equilibrándolos con los gastos y hacer lo que se pueda y yo que soy ya viejo puedo asegurarle que es casi imposible, parece milagroso lo que se ha hecho de reforma.

Lo he dicho antes y lo repito, lo factible, lo lógico, es unir la población vieja al ensanche, por medio de vias amplias, ya que las casuchas y cuchitriles de las calles de Camposanto, Matadero y Camaró, cuestan mucho, muchísimo menos que otros de la calle de San Miguel, Plaza Mayor y Colón.

Necesario, imprescindible, urgente

es que se haga la plaza Mayor, tal como tiene proyectado el ex-Alcalde, actual ingeniero jefe de la provincia D. Bernardo Calvet, con cuyo proyecto estoy completamente de acuerdo, defiriendo solo en una pequeña cuestión de detalle que su mismo autor comprendería al llevarlo á la práctica.

Y antes que nada no descuidar el eterno problema de las aguas, y ahora es cuando veo decisión firme de llevarlo á la práctica. Antes que reformas, antes que paseos, antes que nada agua, agua y agua.

Pero, teniendo en cuenta que siempre se encontrará el Ayuntamiento con la falta de dinero, y no hay medio de pedirlo, este vecindario que es el que paga menos de España y que — esto es muy humano — siempre se queja.

No se les puede pedir dinero por ejemplo para hacer una calle, el alcantarillado, un monumento, sino que se les ha de concretar y decirle: He aquí el proyecto para tal cosa, he aquí el presupuesto hecho por persona peritísima y entonces hacerles tributar por tal y tal concepto. De esta manera fuera quizás factibles, de la otra nadie responderá y hasta dudó — lo lamentaría vivamente — que reúnan cantidad suficiente para erigir el proyectado monumento á Jaime I.

No me extraño que esta savia nueva que hay ahora en el Ayuntamiento intente tan bellas cosas, pero examine que en esto conseguirán hacer mas haciendo hoy una cosa y mañana la otra que de golpe y porrazo querer hacerlo todo.

Todo lo que sea salir de la ruta seran bellos sueños ó utopias alocadas como las de aquel concejal que aun no hace muchos años propuso en plena sesión que se derribara toda la parte alta de la ciudad, y con los escombros se rellenara la parte baja y se hiciera una ciudad nueva...

Este buen señor que tan llanamente, tan gentilmente, me ha atendido, tiene un nombre ilustre en la política mallorquina. Actualmente está retirado de ella, pero en época de la política municipal supo encauzar la política económica del Ayuntamiento y la Gaceta, citó como administración modelo, la desarrollada por su mayoría en el consistorio.

Yo le respeto grandemente y al darle las gracias por su fina atención y por haberme prestado la ayuda de su cultura, no pude menos de ofrecerme como un gran admirador de Don Francisco García Orell.

El curioso impertinente

que la procesión — como vulgarmente se dice — se pudiera alargar tanto.

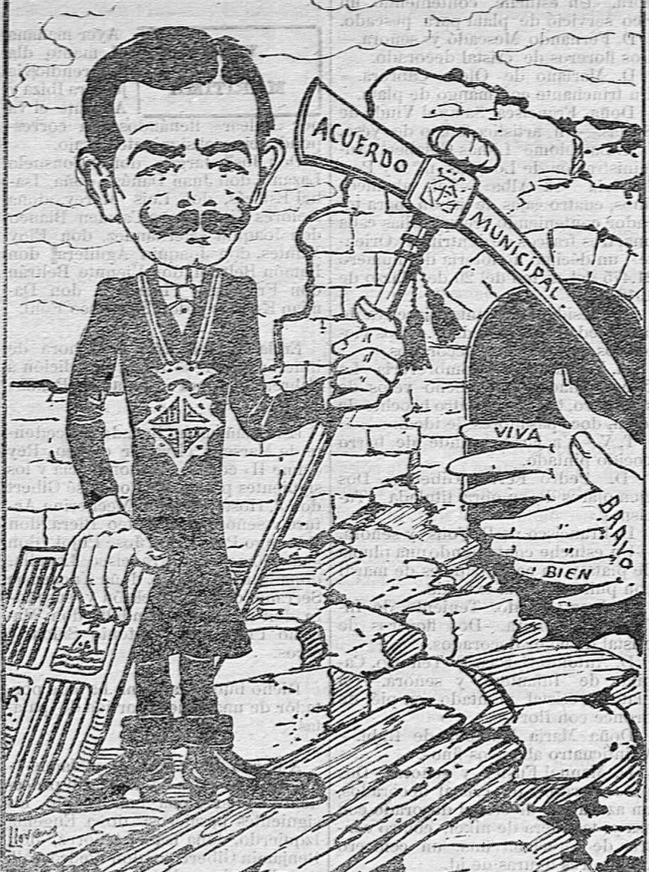
Porque, perdidos los mercados de las Antillas y Filipinas, cuyos gobiernos cargaron con fuertes derechos la producción española, los fabricantes nacionales tuvieron todos que buscar colocación de sus productos en los mercados interiores, y comenzó esa competencia, ínfima, ruinosa, que ha llevado a la desolación y la miseria á tantos hogares.

Buscar la compensación de venta en el extranjero, no se ha podido intentar siquiera, ya que en primer lugar ebona la materia prima fuertes impuestos al ser importada, derecho con que vuelve á ser gravada en las fronteras á que va consignada, no pudiendo por tanto competir con las fábricas extranjeras y mucho menos con las de los Estados Unidos, cuyas fuertes empresas fabriles y exiguo coste de la materia prima obtenida allí mismo, hace que en el artículo de calzado paseen triunfalmente su bandera por todos los mercados del viejo y nuevo continente.

Por esto ha venido la ruina. Por esto dentro de pocos años no existirá la referida industria en Baleares y por esto los obreros, sin rebeliones ridículas, sin huelgas improproductivas, chorreándoseles sangre el corazón han resuelto dejar la tierra de sus amores.

Y antes que consentir esto, el gobierno, todos, deberíamos buscar el modo, el método, algo con que atenuar esa corriente de sangre hermana, que desesperada, solo en busca de un mal menudro, de pan deriva anualmente hacia las florecientes repúblicas del nuevo mundo.

Don Antonio Pou



Alcalde de la ciudad

Así como suena, Alcalde de la ciudad debe ser quien con tal investidura representa la urbe que á gritos pide de su mejora y su reforma, y mucho hemos de equivocarnos ó va á conseguir tal distinción don Antonio Pou, que desde el mes de Enero ocupa el sillón presidencial al frente del Ayuntamiento.

Qué, ¿por qué pensamos así?

Pues sencillamente porque es público y notorio que el señor Pou ha demostrado tener energías y una voluntad á toda prueba para ponerse al lado del pueblo y realizar sus anhelos, que tuvo el acierto de adivinar.

Corazón se necesita para llegar á la realización de ciertos hechos, desviándose del camino largo y trillado que guía al estancamiento, para tomar por el de enmedio sin pensar en las consecuencias de la decisión y en las dificultades que podían crear los enemigos de todo avance, que nos llaman á los que no pensamos como ellos, iconoclastas.

¡Iconoclastas! ¿Porqué? Palma demostró con su concurso, con sus vitores, con sus manifestaciones de júbilo, la voluntad de que desapareciera el feo monumento llamado Puerta de Santa Margarita. Un recurso elevado á la superioridad en nombre de sus representantes, dormía el sueño de los justos en una estantería oficinesca, y al entretanto, Palma, la ciudad, veía el feo murallón oponerse á la hermosa perspectiva que forma la calle de S. Miguel al unirse con la carretera de Soller.

Pues bien de este adefesio nos ha librado el Sr. Pou.

Claro que no ordenó el derribo; cierto que no armó la piqueta demolidora; verdad que no atentó contra el mal llamado Monumento Nacional; pero supo penetrarse con los sentimientos del pueblo; y en aquella sesión memorable, cuando vio que todos los concejales sentían y deseaban el inmediato derribo de la famosa Puerta, y oyó los laídos de la opinión pública exteriorizados en los aplausos de la muchedumbre, donde había hombres de todas clases sociales, asumió él solo la responsabilidad de la ejecución del acuerdo y lo realizó como quería Palma y como era su deber.

Gestó gallardo que tuvo digno remate en el despacho del Gobierno Civil.

El entusiasmo se había producido, el Ayuntamiento se había compenetrado con la voluntad del pueblo, en

aqueil momento los concejales hablaban no en nombre de su partido, sino en nombre y representación de dos mil almas que en la calle de la Unión amaban con sus aplausos á los que iban á conseguir la eficacia del acuerdo.

Y el Sr. Pou, enérgico, decidido, seguro de su popularidad, garantido por el voto unánime de sus compañeros, venció los escrúpulos del Gobernador, que pedía dilaciones que estimaba como una negativa.

¿Cómo debieron sonar á gloria al Sr. Pou los aplausos de Palma, cuando de nuevo llegó al salón de sesiones para dar cuenta al pueblo de la decisión de la primera autoridad civil de la provincia!

Porque el Ayuntamiento, es cierto, había tomado el acuerdo, pero era el Alcalde el llamado á cumplirlo, á ejecutarlo, en momentos en que una parte de la Junta de Monumentos, indignada ante lo que llamaba un vandálico atentado, había prometido que la Puerta no se derribaría, y lo decía en todos los tonos y lo aseguraba con toda la energía del convencimiento, y la Puerta cayó, no porque lo quiso Palma, sino porque hubo un Alcalde que ofreció su vara al pueblo para responder á sus impulsos. — Quiso ser un Alcalde popular y no un Alcalde de real orden. Por eso hoy día tiene taratos entusiastas el señor Pou.

Ahora es preciso — que esta popularidad se afirme con nuevos hechos.

La estatua de Jaime Ferrer debe ser restaurada; el feo caserón que impide visibilidad al hermoso portal del Mirador de nuestra grandiosa Catedral debe desaparecer; la reforma interior de Palma debe emprenderse, la traida de aguas debe ser un hecho.

Palma lo quiere, el Ayuntamiento lo desea; pues bien: el Sr. Pou debe realizarlo, ya que por ministerio de la ley ajerece la Alcaldía.

Le saludamos como una esperanza, el pueblo siente ya simpatías por los gestos gallardos. Necesitamos esto, precisamente esto, un hombre, una voluntad que, compenetrándose con los intereses del vecindario, tome por la calle de enmedio, allanando obstáculos y prescindiendo de trámites.

Ciertamente estamos acostumbrados á ello; pero desde luego es un acto de rebelión grandiosamente hermoso.

Ser Alcalde de la ciudad! Qué digno, qué grande!

DE CASA CRÓNICA

Ha pasado ya el momento culminante del asunto. Los heroicos defensores de las hermanas Vigné, depusieron el altivo gesto de su noble altivez ante la digna actitud de nuestra primera autoridad civil y la lluvia — gran moralizadora — impidió que se repitiera la vergonzosa manifestación de estos pasados días.

Y á fé que la cosa lector amigo fué ridícula y debió causar hasta risa á las interesadas — mñeres al fin — que no debían comprender como dos ó trescientos hombres — de algún modo se han de llamar — se sintieran indignados contra una medida á mi entender muy bien tomada é hicieran valer ó al menos lo intentaran sus derechos de ciudadanos — conscientes — esto parece que ahora está de moda — en una manifestación de simpatía á dos muchachas que se ganan muy buenos cuartos, luciendo per esos escenarios — todo lo que Dios les dió, y diciendo, ó mejor dicho, cantando couplets capaces de ruborizar á un granadero del último imperio.

Tiene razón «Incógnito» del «Correo de Mallorca». «Como comentarán las bellas hermanitas el suceso en el lindo foyer del Eden, ó en un coquetón reservado del «Lyon d'or», mientras sus boquitas consumirán deliciosos cigarrillos egipcios ó libarán burbujeante vino de Champaña! Y como reirán sus amigos al ver que en esta «Estropajosa», también hay su correspondiente junta — vulgo comisión popular — que acuerda que puede continuar el número y que trescientos ciudadanos pacíficos hacen acto de fé y de admiración á dos danzarinas y tonadilleras, que son, como eran muchas otras que hemos visto, pero que no sabían «contenerse» como se contuvieron las otras.

Ha venido Rosario Pino, hemos admirado á nuestro gran Borrás, nos honró con su visita el maestro de la lírica española Salvador Rueda, y no se les hicieron ni esos homenajes, ni esas manifestaciones populares. Rusñol ha cantado en sus lienzos un himno triunfal de colores á nuestra isla y en ellos ha paseado la sublimidad de nuestros paisajes por todo el orbe, y aun es la hora en que á las once de la noche, despertando á los pacíficos ciudadanos le hayan rendido pleitesía de admiración.

Y si esto no se ha hecho, ¿á título de qué, con que razón, con que ridículo motivo, se ha de querer honrar á esas coupletistas? ¿O es que á todas horas se quiere demostrar que vivimos en un país de incomprensibles vice-versas?

Lo dicho, por esta vez — para avis — estoy completamente de acuerdo con «Incógnito» del «Correo de Mallorca».

Prometeo

La huelga de mineros en Londres

Acuerdos graves

Nótase entre los mineros una tendencia persistente á perjudicar á los patronos por cuantos medios tienen á su alcance.

En Whitburn, cerca de South Shields, reuniéronse ayer 3.000 mineros en un mitin.

Acordaron negarse á que algunos de ellos desciendan á los pozos diariamente para cuidar de las bombas de ventilación y alimentar á los cuatrocientos caballos que hay en las galerías.

La Asociación de mineros del Durham había decidido lo contrario, pero su acuerdo encuentra muchos enemigos.

En Oakley, los patronos de una explotación pidieron á los obreros reanudarán el trabajo en las condiciones que quisieran, porque sus minas, ni son abandonadas muchos días se llenarán de agua.

El Sindicato de Fifehire, á que dichos obreros pertenecen, se ha negado á ello.

Las minas, pues, se inundarán.

En el Northumberland, los obreros se han negado á asegurar el desagüe y la ventilación de varias minas.

Dicen que se encarguen de ello los capitalistas.

Falta de carbón

Comienza á faltar el carbón.

En los hoteles y restaurantes disminuyen rápidamente las reservas acumuladas.

En los hospitales se carecerá de combustible á fines de esta misma semana.

Un gran comerciante de carbones, londinense, ha dicho que dentro de diez días no quedará en Londres ni un kilo de carbón y que habrá que calentar y cocer los alimentos utilizando leña.

«Si sigue esto así — ha agregado los londinenses quemarán la madera de los depósitos, los mástiles de los viejos navíos del Támesis, los árboles de los paseos y hasta los muebles de sus casas.

La alarma es muy grande en Londres porque se teme que, á causa de la falta de combustible, se paralice el servicio de trenes.

Si esto ocurriera, los siete millones de londinenses correrían peligro de morir de hambre, ya que también se carece de carbón en los depósitos establecidos á orillas del Támesis por muchas Compañías marítimas.

El vecindario hace provisiones de conservas y harina.

En las Cámaras frigoríficas se coloca inmensas cantidades de carne y huevos frescos.

Una declaración

En un mitin celebrado en Cardiff (Gales), uno de los jefes de la huelga dijo lo que sigue:

«Hemos aprendido á costa de largas experiencias que el viejo método de las huelgas parciales no conduce á nada absolutamente.

En vista de ello, hemos decidido apelar, no á los patronos, sino á la Nación.

La huelga presente es una apelación, un llamamiento, á la sociedad.

Por ella los patronos se han visto reducidos á su proposición exacta.

Si el Gobierno propone una solución honrosa, habrá paz en la industria del carbón durante bastantes años.

Peró si se intenta imponernos condiciones inaceptables, la irritación convertirá en mucho más grave y general.

La primera obligación de los industriales mineros es asegurar á sus operarios un salario razonable.

Y, hasta ahora, sólo se ocupaban de ello en último extremo.

Si es imposible, á un tiempo mismo, asegurar un salario mínimo razonable á los mineros y dar dividendos á los accionistas, suprimid los dividendos á los accionistas, suprimid los dividendos.

Si es imposible, á un tiempo mismo, asegurar un salario mínimo razonable á los mineros y pagar un canon considerable á los propietarios del suelo, suprimid el canon.

Peró las cifras de las estadísticas oficiales nos dicen que es perfectamente posible concedernos lo que pedimos y pagar á los accionistas dividendos ventajosos.»

Dicen los patronos

Uno de los patronos partidarios de la intransigencia ha dicho á un periodista:

«Es posible que acabemos por conceder á nuestros hombres todo lo que nos piden.

Peró como al mismo tiempo aumentaremos el precio de la tonelada de carbón, nos encontraremos inmediatamente en concurrencia con los carbones extranjeros, que serán más baratos.

Nuestros «stocks» de reserva son escasos.

La competencia, desventajosa para nosotros, disminuirá las ventas.

Tendremos que extraer menos. Y los obreros trabajarán sobre cuatro ó cinco días á la semana.»

Es el primer asalto

El secretario de un Sindicato local de mineros ha manifestado lo siguiente:

«Iremos tan lejos como sea necesario.

Damos actualmente el primer gran asalto á la fortaleza del capitalismo, y no podemos batirnos en retirada.

Si hicieramos esto, nos condenaríamos á la ruina económica y moral.

Necesitamos la victoria y la obtendremos.

Los dueños de minas ganan más de lo que dicen.

Por ejemplo, los accionistas de las minas del Great Wirley cobran dividendos del 10 al 22 por 100 al año.

Las acciones, que eran y siguen siendo nominalmente de 100 libras, se cotizan hoy, gracias á nosotros, á 240.

Queremos que una parte de estos dividendos excesivos sea para nosotros en forma de salario mínimo.

Crean que cuando nos colocan en filones difíciles, donde el carbón es duro como el hierro ó donde hay que arrancar toneladas de roca antes de llegar á la veta, ganamos apenas, después de diez horas de trabajo, tres chelines.

Claro que hay minas donde no ocurre esto.

En Hamstead hay filones de seis á siete metros de espesor.

Peró, en cambio, en nuestras minas los filones más favorables no llegan nunca á los tres metros.

Ya no acudimos á los patronos, sino al Gobierno y al país.

Que uno y otro tomen nuestra defensa.»

Dice «The Spectator»

El periódico *The Spectator* dice lo que sigue:

«Una legislación eventual sobre el salario de los mineros debilitará las Trades-Unions, porque los obreros, en lo sucesivo, se dirigirán á los Gobiernos y no á los patronos.

Así que las Trades-Unions sean

Conflicto sentimental

Los obreros zapateros han tenido un gesto de desesperación trágica. Y viendo lo maltrata que anda la industria del calzado, viendo que si mal viven ellos, peor andan en sus negocios los patronos, han acordado, emigrar, y no contando su sociedad con medios suficientes, pedirán ayuda á los otros gremios.

Esta vez — hay que confesarlo noblemente — los obreros no han puesto en práctica las utópicas doctrinas de Carlos Marx y sus adeptos, sino que, examinando lógicamente la cuestión, han visto que la industria del calzado ha de morir en Mallorca, y en un gesto sangrante, han resuelto abandonar lo que de más caro hay en sus sentimientos: la patria chica, sus afectos...

Los obreros zapateros han sabido estudiar á fondo la crisis de la industria, no mallorquina, sino nacional. Han pedido datos á los centros productores de España, y de Elche, de Elda, de Concentaina, de Valencia, de Barcelona, de Madrid, las respuestas han sido iguales, categóricas, deprimentes. De todas partes les han dicho: la cosa iba de mal en peor y que en todas las provincias, en todos los pueblos se han cerrado fábricas y clausurado talleres que en época no lejana, eran casas respetabilísimas y de crédito comercial intachable.

Desde la pérdida de nuestras colonias, desde el desastre la crisis se hacía temer y los que en estas cosas están documentados no esperaban

comprendidas dentro de la órbita de la legislación, su independencia desaparecerá gradualmente.

La huelga actual ha dado á Inglaterra tres lecciones.

La primera es que los fabricantes deben tener siempre provisiones de carbón para dos meses, por lo menos.

La segunda, que los dueños de minas deben aplicar en sus explotaciones el sistema de participación de los obreros en los beneficios.

Dicho sistema sería un preservativo precioso contra las huelgas, sobre todo si se le completaba concediendo puestos en las administraciones y en los Consejos de directores á los delegados de los obreros.

La tercera es que los trabajadores sólo obtendrán los salarios que permitan pagarles las condiciones económicas de la industria minera.

Atentado contra Rotschild

Paseando en automóvil por la tarde del día 5 por una de las calles de Londres el barón Leopoldo de Rotschild fué objeto de un atentado.

Un individuo le disparó cuatro tiros de revólver, sin que los proyectiles

hicieran blanco, por fortuna, en la persona del barón.

En cambio, fué víctima de la agresión un agente de policía que estaba de servicio de vigilancia en el lado opuesto de la calle, el cual resultó gravemente herido de tres balazos en la boca, en el cuello y en el vientre.

El agresor fué detenido en el acto.

De las declaraciones prestadas por éste, no se ha podido sacar nada en limpio, pues se limita á manifestar, con gran cinismo, por cierto, que su intención era matar al barón, y que ya lo había intentado varias veces.

Sin embargo la policía supone que no se trata de un hecho aislado, sino de un complot extenso, contra los principales capitalistas.

La extraordinaria popularidad de Rotschild, ha hecho que el suceso se divulgara rápidamente y sea comentadísimo.

Por la casa del barón han desfilado representantes de todas las clases sociales, á protestar del hecho.

Se decía á última hora de la tarde que la policía había encontrado ya una pista que le permitía dar con el paradero de todos los cómplices.

El guardia herido se encontraba en estado desesperado, desconfiando los médicos de los auxilios de la ciencia.

Don Juan Puig propietario se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía de Soller.

Donativos recibidos en la Capitanía General para la Tómbola.

D. Rosendo Fuster Platería y Joyería «Ca Diadema» Calle de Jovelanos n.º 2.—Cuatro lapiceros de plata, seis medallas de idem, un rosario encadenado en idem, dos dedales de idem, un collar de ambar.

(Este donativo dejó de incluirse involuntariamente, en la relación publicada el día 28 del pasado.)

D. Guillermo Dezcallar Tacón y señora.—Un estuche conteniendo un rico servicio de plata para pescador.

D. Fernando Mescaó y señora.—Dos floreros de cristal decorado.

D. Mariano de Oleza Cabrera.—Un trinchante con mango de plata.

Doña Francisca Sampil Viuda de Socías.—Un artístico busto de yeso.

D. Bartolomé Llinás Gelabert Administración de Loterías n.º 5 y Perfluencia «El Alba».—Seis abanicos finos, cuatro cajas de jabón para tocador conteniendo tres pastillas cada una, tres frascos de dentífrico «Orient», un décimo de lotería del número 21.475 del sorteo del 20 de Marzo de 1912.

El Presidente y Junta Directiva de la Sociedad «La Novedad».—Dos violeros de porcelana decorados.

Sra. Viuda de Veri Serrera «La Generosidad».—Dieciocho velos de sombrero, treinta y cuatro broches de idem, doce pasadores de idem.

T. V.—Un jarro grande de barro cocido pintado.

D. Pedro Ferrer Gibert.—Dos ejemplares de su obra titulada «Turismo».

D. Francisco de P. Fons y señora.—Un estuche conteniendo una pluma de plata y un corta papeles de marfil con puño de plata oxidada.

D. Juan Garrido, Teniente de Infantería y señora.—Dos floreros de cristal de color decorados.

D. Antonio García, R. Tenorio, Capitán de Infantería y señora.—Un plato de cristal montado en pie de bronce con florero.

Doña María Humber de Rubí.—Veinticuatro abanicos finos.

D. Manuel Fuster y señora.—Dos pares floreros de cristal decorados, un azucarero de cristal decorado con asa y tapadera de níquel, cuatro centros de porcelana fina, un cenicero de id., tres figuras de id.

Doña María de la Concepción Pons de Guasch.—Un almoadón de raso bordado en sedas, una hermosa alhaja forrada de seda y tersiopo con aplicaciones de metal dorado.

Doña Catalina Sampil de Bordoy.—Una cesta de paja para pan, dos candelabros de cristal tallado.

Doña María de la Concepción Bordoy de Sampil.—Un artístico busto de yeso.

D. Lucio García Leal y señora.—Un gallego de cristal decorado con tapadera y asa de níquel; una polvera de cristal decorado; un azucarero de cristal decorado con tapadera y asa de níquel.

El Real Club de Regatas.—Dos artísticas figuras de barro cocido.

4 del actual (D. O. núm. 52) que el Coronel de E. M. D. Rafael Moreno y Castañeda quede en situación de excedente en la segunda Región, desde el día de hoy, cesa en el cargo de Jefe de E. M. de esta Capitanía General, sustituyéndole en ese cometido, con carácter interino el Teniente Coronel del propio Cuerpo D. Antonio Roca Simó, á quien por ordenanza corresponde.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de hoy para su publicidad y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. interino, Antonio Roca.—Comuníquese.—El General Gobernador, Perez Clemente.

VIDA MARÍTIMA

Ayer mañana al medio día emprendió via je para Ibiza y Alicante el vapor «Balear» llenándose la correspondencia y el siguiente pasaje.

Don José Jargas, doña Consuelo Lazano, don Juan Danús, doña Isabel Estarás; don Luis Morey, doña Dolores Nieto, doña Carmen Blanco don Joaquín Hernández, don Eloy Mentes, don Joaquín Aguilera, don Ramón Beltrán, don Vientne Beltrán don Francisco Picornell, don Damian Estates y don Francisco Font.

En la tarde de ayer á la hora de itinerario regresó de su expedición á Cabrera el vapor «Ciudad de Palma»

Esta mañana ha llegado procedente de Marsella el vapor correo «Rey Jaime II» con la correspondencia y los siguientes pasajeros: don José Gibert don J. Hosteilla, don Mecherine Arturo y señora, don Mateo Riera, don Domingo Prats, don José Pujol, don Juan Gómez, don Francisco Lanella, doña Isabel Castelló, doña Ynocencia Serrano, don A. Ysackson y sus señora, don Antonio Escandell, don Mariano Prats, don Antonio Salom y otros.

Dicho buque también ha sido portador de una gruesa partida de patatas.

A bordo del vapor «Rey Jaime I» llegado á la hora de itinerario procedente de Barcelona han venido los siguientes pasajeros: doña Eugenia Izquierdo, doña Isabel Alborez, don Benjamín Gibercola, don Pedro Coll, don Francisco Varay, doña Luisa Valent, don Sebastian Banastre, don Pedro Guasp, don Patricio JGamba, don José Agustí, don Miguel Moragues, doña Catalina Albertí, don Miguel Balaguer, doe Juan Albertí, don José Martí, don Ricardo Pagés, don Francisco Lallés don Luis Angelú, don Francisco Serra don Antonio Ensanat, don Santiago Arbons, don Antonio Más, don Jaime Moragues, Los artistas Baillots don Antonio Ramón, don Antonio Llaneras don Sebastian Nicolas, don Felipe Joamé, don Pablo Pizá, don Miguel Arbona, don Cayetano Aguiló, don Lorenzo Socías, don Jaime Pensá, don Pedro Grimalt, don Miguel Alzamora, don Luis Comas y otros.

Se hallan vacantes los siguientes destinos que tienen que proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de marzo 23 de septiembre de 1891 expedidas por la presidencia del Consejo de Ministros.

Ayuntamiento de Mahón, 1.ª Categoría, 3 Serenos faroleros, con 240 pesetas.

Idem de Sineu (Balears), 1.ª categoría, Peón caminero, cpn 365 pesetas.

Se hallan vacantes los siguientes destinos que tienen que proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de marzo 23 de septiembre de 1891 expedidas por la presidencia del Consejo de Ministros.

Ayuntamiento de Mahón, 1.ª Categoría, 3 Serenos faroleros, con 240 pesetas.

Idem de Sineu (Balears), 1.ª categoría, Peón caminero, cpn 365 pesetas.

Se hallan vacantes los siguientes destinos que tienen que proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de marzo 23 de septiembre de 1891 expedidas por la presidencia del Consejo de Ministros.

Ayuntamiento de Mahón, 1.ª Categoría, 3 Serenos faroleros, con 240 pesetas.

Idem de Sineu (Balears), 1.ª categoría, Peón caminero, cpn 365 pesetas.

El número 46 de la revista ilustrada mundial «Cuba en Europa», que acabamos de recibir, supera á todos los precedentes, por el gran número de primorosas ilustraciones que contiene.

A los grabados que reproducen personalidades, paisajes y monumentos de Cuba, únense otros relativos á Barcelona. «Cuba en Europa» propónese alternar en su parte gráfica lo que exclusivamente se refiere á la joven República con lo que atañe á otras naciones, así de América como de Europa.

El texto será siempre exclusivamente cubano, ya que la misión de esa notable revista es dar á conocer á Cuba, bajo sus distintos aspectos, en todo el mundo. Es el portavoz del país cubano en Europa, desde donde la simpática publicación se difunde á las más apartadas regiones del planeta.

Los comerciantes é industriales de todos los países que deseen entraner relaciones con la próspera República cubana, tienen en la referida revista un valioso auxiliar.

Hemos recibido el número 6 de «Palma Joven» que resulta interesantísimo y del que nos ocuparemos el lunes con mayor espacio.

Con el mismo objeto hemos recibido 20 bonos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en término de Alcudia 2 cajas de cigarros (señoritas) y 1 bulto de picadura, todo tabaco de contrabando.

La guardia civil de Andraitx, da cuenta al señor Gobernador don Agustín de la Serna de haber denun-

ciado al Juez Municipal de aquella villa á Juana Enseñat Coran, Ana Matas Flexas, Francisca Alemany, Antonia Bosc Balaguer, Margarita Pomar Valent y Esperanza Font Bosc por haberlas encontrado rebuscando aceitunas, sin el correspondiente permiso del dueño de la finca, en el predio Bimórellas, ocupándose 6 sacos y 1 cesto conteniendo aproximadamente 1 barrela del indicado fruto.

En Inca, el vecino de Lloseta Bartolomé Frau (a) «Perrelito» tuvo la desgracia de caer estando podando un olivo quedando muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personó el Juez ordenando el levantamiento del cadáver.

Para su inserción en el B. O. ha remitido la entidad bancaria Crédito Balear el balance del pasado ejercicio de 1911.

Ayer tarde fué curado en el dispensario de la Cruz Roja del Arabal de Santa Catalina, un muchacho que estando ocupado en calentar una tinaja de agua se produjo una fuerte quemadura en una mano.

El Alcalde de Esporlas ha remitido la lista definitiva de concejales y mayores con derecho á la elección de Compromisarios para la elección de Senadores.

Se halla vacante en Esporlas la plaza de Inspector municipal de viveres con 250 pesetas anuales. Los que deseen ocuparla, pueden dirigir sus solicitudes á la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el plazo de 15 días á contar desde el siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Por el señor presidente de la «Juventud Republicana Radical» hemos sido atentamente invitados á la velada literario-musical que se celebrará mañana domingo á las ocho y media de la noche.

Se hallan vacantes los siguientes destinos que tienen que proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de marzo 23 de septiembre de 1891 expedidas por la presidencia del Consejo de Ministros.

Ayuntamiento de Mahón, 1.ª Categoría, 3 Serenos faroleros, con 240 pesetas.

Idem de Sineu (Balears), 1.ª categoría, Peón caminero, cpn 365 pesetas.

El número 46 de la revista ilustrada mundial «Cuba en Europa», que acabamos de recibir, supera á todos los precedentes, por el gran número de primorosas ilustraciones que contiene.

A los grabados que reproducen personalidades, paisajes y monumentos de Cuba, únense otros relativos á Barcelona. «Cuba en Europa» propónese alternar en su parte gráfica lo que exclusivamente se refiere á la joven República con lo que atañe á otras naciones, así de América como de Europa.

El texto será siempre exclusivamente cubano, ya que la misión de esa notable revista es dar á conocer á Cuba, bajo sus distintos aspectos, en todo el mundo. Es el portavoz del país cubano en Europa, desde donde la simpática publicación se difunde á las más apartadas regiones del planeta.

Los comerciantes é industriales de todos los países que deseen entraner relaciones con la próspera República cubana, tienen en la referida revista un valioso auxiliar.

Hemos recibido el número 6 de «Palma Joven» que resulta interesantísimo y del que nos ocuparemos el lunes con mayor espacio.

Con el mismo objeto hemos recibido 20 bonos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en término de Alcudia 2 cajas de cigarros (señoritas) y 1 bulto de picadura, todo tabaco de contrabando.

La guardia civil de Andraitx, da cuenta al señor Gobernador don Agustín de la Serna de haber denun-

Se ha dictado una resolución en el expediente promovido por don Pedro Quintana, en súplica de que se declare que los industriales comprendidos en el epígrafe 40, de la sección segunda, tarifa quinta del reglamento de la contribución industrial, no deben tributar por el epígrafe 32 de la clase tercera, sección primera de la misma tarifa habiéndose accedido á lo solicitado.

(POR CORREO)

Tribunal Supremo

Sentencia anulada:

Ha sido dictada la sentencia resolutoria del recurso de casación que, por infracción de ley, interpusieron, de una parte, D. Pedro Antonio Servera Carbonell, y de otra, D. Miguel Roselló Servera y D. Rafael Vich Roselló, —éste por sí y á nombre de su esposa D.ª Juana Roselló,— en autos con D. Pedro José Lluch Serra y otros, sobre declaración de muertes presuntas y Sucesión fideicomisaria.

La resolución en última instancia ha sido favorable para el primero de dichos recurrentes, por haber estimado la Sala de lo Civil del Supremo que se infringió la Ley en el sentido expuesto por la respectiva defensa, al dictar esa Audiencia en los autos referidos su sentencia de 21 de Diciembre de 1910, cuyos pronunciamientos quedan, no obstante firmes, en cuanto se relaciona con los otros recurrentes, salvo lo que modifica la sentencia de casación.

En su consecuencia, se anula el fallo recurrido y se condena á los don Miguel Roselló y D. Rafael Vich á que satisfagan á D. Pedro José Lluch las costas que se le han ocasionado en el recurso; y á que, asimismo, abonem al Don Pedro Antonio Servera la tercera parte de las ocasionadas en el mismo.

Nuevos recursos

En la Sala 2.ª del mismo Tribunal han tenido entrada los documentos relativos al recurso por infracción de ley preparado por el Procurador del procesado por abusos de honestos Mateo Canellas Terrasa.

También se tramita en la propia Sala el recurso de José Aguiló Segura, condenado por esa Audiencia como autor de hurto de alhajas por valor de 30.680 pesetas en la platería de D. José Forteza Rey.

Espectáculos

Para hoy

Lirico

Todos los días Cine y Variedades y la célebre canzonetista de aires regionales «Amalia Molina».

Entrada 0'17 ptas.

Balear

Todos los días Cine y variedades. «Petit Bertin» y «Las dos Balliots».

Entrada 0'17 ptas.

La Protectora

Secciones continuas de cinematógrafo de 6 á 11 noche.

Asistencia Palmesana

Funciones variadas de cinematógrafo, todos los días, de seis y media á once.

Obreros católicos

Todos los días Secciones de cinematógrafos.

Muchachos

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

Aceites minerales

de Rómulo Bosch Representante,
Pedro A. Payeras
Herrería 77.

J. Carbonell Oliver

MÉDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

Merced, 49, de 11 á 1 mañana y de 5 á 6 y media tarde

NOVEDADES DEL DIA

CUESTIONES SOCIALES

La «Gaceta» ha publicado el reglamento provincial para la aplicación de la ley de 27 de Diciembre de 1910, fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

La ley consta de 43 artículos y uno transitorio.

Para los efectos del reglamento, se entiende por patronato al particular ó Compañía propietarios de las minas ó explotación donde el trabajo se efectúe.

Estando contratados los trabajos, se considerará como patronato al contratista.

Es Estado, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos quedan equiparados, para este efecto, á los particulares, Compañías y contratistas.

Se entiende por obrero toda persona que ejecute por cuenta ajena los trabajos relacionados en el art. 4.º, no conceptuándose como tales los empleados y funcionarios técnicos de las explotaciones.

Comprende este reglamento los trabajos de explotación de minas, turbales, santeros, ó sean las explotaciones de materiales de construcción que se hagan á cielo abierto ó por labores subterráneos, salinas marítimas y criaderos de saligemma, y los alumbramientos de aguas minerales y minero-medicinales.

Se fija en nueve horas la jornada máxima ordinaria de los trabajos subterráneos y en diez la de los trabajos de laboreo á zona abierta.

Se prohíbe el trabajo de los niños menores de diez y seis años y el de las mujeres, cualquiera que sea su edad; en toda clase de labores subterráneos.

Queda prohibido el empleo de varones menores de diez y ocho años en los talleres subterráneos de arranque de mineral y en cuantas labores se practiquen por medio de explosivos.

Las mujeres menores de diez y ocho años, cuando trabajen en el exterior, pueden dedicarse solamente á faenas de clasificación, monda ó limpieza; de ningún modo á transporte y carga de minerales y metales.

Se señalan los procedimientos para denunciar las infracciones que se cometan y la responsabilidad en que incurran sus autores.

Todo ello están bien. Sólo falta una pequeña cosa. Quela ley se cumpla.

Hacienda.—Distribución de fondos. Id.—Formula de pago de estaciones telefónicas.

Id.—Crédito para adquisición de gorras para la brigada sanitaria.

Id.—Donativo á la Junta de Damas para los herido muertos en Melilla.

Por el señor Alcalde ha sido multado un chauffer por guiar un automóvil con exagerada velocidad por una vía de las más céntricas.

Ayer mañana se reunió la comisión de alumbrado, acordando instalar varias bombillas eléctricas en los suburbios de la Soledad y Mo-linar, y faroles de gas en «Son Español» «Coll d'en Rebasa» y «Plá de San Jordi».

La Comisión de Fomento encargada de la suscripción popular para erigir el monumento al Rey «Jaime el Conquistador», ayer pasó B. L. M. á las sociedades de recreo y de socorros mútuos, rogándoles abran suscripciones para dicho objeto.

CIUDADES VILLAS Y PUEBLOS

Sr. Director de LA REGION. Mi estimado amigo: Enterado del enderloch (ó lo que fuese) de la puerta de Sta. Margarita y leyendo los telegramas de prensa ¿es posible que crea alguien que por semejante angosta pasó el ejército de D. Jaime I.º, ni siquiera que existiese semejante puerta?

El Ejército entró al asalto por aquel paraje, eso sí, pero por la brecha abierta en el muro á consecuencia de la mina que practicó y costeó Don Nuño Sans; esto dicen las crónicas mas verídicas, luego si había un muro no había puerta. ¡Pobre tropa, si hubiera tenido que entrar al asalto por tan estrecho paso.

El carácter de época, que pudiera tener semejante construcción, obedece á que como los moros estaban muchísimo menos adelantados, en arquitectura militar, que los Cristianos, nada de particular tiene que estos copiaran de aquellos y hasta si seapura, que las piedras del aseo y torres fueran de la misma fortificación moruna.

Bien destruida esta la famosa alcachofa, y marquese el sitio del asalto con una sencilla lápida, si no se coloca allí la estatua del Rey más grande que ha tenido el mundo Cristiano, y que ya tarda en levantarse; Valencia y Castellón, se adelantaron á Mallorca, pues en muy espaciosas plazas tienen, hace años colocada estatua del Rey Conquistador, y legislador de los pueblos conquistadores.

No valia, la puerta famosa, lo que hubiese contado conservarla; ábrase el paso y prolonguese la calle de San Miguel hasta empalmar con las carreteras de Sóller y Establiments y deense de entonar responsos á un adfeso de piedra, que solo la terquedad, la ignorancia ó la obsecación podían defender.

Suyo afectísimo amigo Un Mallorquí.

Valencia 6 de Marzo de 1912

CASA de la CIUDAD

Los asuntos que ha de tratar el Ayuntamiento en la próxima sesión son:

Acta anterior.

Cuentas.

Asuntos quedaron sobre la mesa. Dictámenes de la C. de Gobierno y Policía referente á un proyecto para kioskos.

Otro de la Comisión de ensanche sobre nueva subasta para la venta de una manzana del recinto amurallado.

Idem de los inspectores del arbolado.

Catorce dictámenes de la Comisión de obras referente al ramo.

Dictámen C. Gobierno y Policía sobre un gasto para la G. Municipal.

Otro id. sobre recogida basura de algunos barrios.

Otro id. id. sobre riego.

Dictámen C. Fomento referente alta padrón vecinos.

Otro id. sobre traspaso de una sepultura.

Dictámen C. Ensanche sometiendo á la aprobación la liquidación de las obras de la calle 22.

Otro certificado á buena cuenta á D. Tomás Lliteras.

Construir una tageda de conducción de aguas desde la P. Juanet Colom á la Ronda.

Cercar una parcela inmediata al depósito municipal de aguas.

Donativos recibidos para la suscripción abierta en beneficio de las familias de los muertos y heridos en la actual campaña de Melilla.

Suma anterior. 7711'48 pts

Doña Juana Serra de Blanes 25'00 >

SS. Director y personal de Telegrafos de Palma. . . 70'00 >

Don José Despuig. . . 100'00 >

SS. Coronel Jeles y oficiales del Reg.º de Palm. . 100'00 >

Don Miguel Escalles por el Centro de Pasivos. . . 55'25 >

Suman . . . 3161'73 pts.

CRÓNICA SOCIAL

Después de larga dolencia ha entrado en el período de franca convalecencia al dueño de los almacenes Montaner don Juan Montaner.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada.—El Regimiento de Palma. Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Juaed Omera. Hospital y provisiones.— Cuarto Capitán de Artillería. Vigilancia.— Zona oriental, segundo Oficial de Artillería. Id. accidental.—5.º oficial de Palma. Paseo de enfermos.—El Regimiento de Inca. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Cabriñety.

Orden General del día 8. Habiéndose dispuesto por R. O. de

De Instrucción Pública

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, disponiendo que en el plazo de diez días remitan á dicho Centro los directores y directoras de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de sus respectivos distritos universitarios un ejemplar del programa empleado por cada profesor ó profesora en el ejercicio de su cátedra é igualmente nota de las obras y autores que preferentemente utilizan en sus explicaciones.

PLEITOS Y CAUSAS

Para el lunes próximo día 11 esta señalada en esta Audiencia á las 11 de la mañana, la vista en juicio oral público de la causa instruida por el Juzgado de Ibiza contra Catalina Mari acusada por haber abandonado á un niño de corta edad.

INFORMACIÓN MILITAR

El escribiente de oficinas militares del Gobier no militar de Mallorca don Antonio Salinas Miralles, ha sido ascendido á oficial 3.º y el escribiente de 2.º del Gobierno militar de Menorca don Antonio Mir Ribas, lo ha sido á scribeinte de 1.º

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de oficinas militares al sargento don Jaime Ferrer Mestre, del regimiento Infantería de Inca.

NOTAS teatrales

Esta noche tendrá lugar en este coliseo el debut de la célebre canzonetista de aires regionales, única en su género «Amalia Molina».

Para esta noche se anuncia el debut del conocido artista «Petit Bertin» y el de los originales ciclistas «Las dos Balliots»

Para el martes está anunciado el debut de la canzonetista «La Torrerica».

El dueño de los Almacenes San José D. Ignacio Figuerola nos ha remitido para distribuirlo, entre personas necesitadas diez bonos de pan y arroz, que se harán efectivos en dichos almacenes el día 13 del corriente.

Con el mismo objeto hemos recibido 20 bonos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en término de Alcudia 2 cajas de cigarros (señoritas) y 1 bulto de picadura, todo tabaco de contrabando.

La guardia civil de Andraitx, da cuenta al señor Gobernador don Agustín de la Serna de haber denun-

NOTAS de los REPORTERS

Esta noche tendrá lugar en este coliseo el debut de la célebre canzonetista de aires regionales, única en su género «Amalia Molina».

Para esta noche se anuncia el debut del conocido artista «Petit Bertin» y el de los originales ciclistas «Las dos Balliots»

Para el martes está anunciado el debut de la canzonetista «La Torrerica».

El dueño de los Almacenes San José D. Ignacio Figuerola nos ha remitido para distribuirlo, entre personas necesitadas diez bonos de pan y arroz, que se harán efectivos en dichos almacenes el día 13 del corriente.

Con el mismo objeto hemos recibido 20 bonos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en término de Alcudia 2 cajas de cigarros (señoritas) y 1 bulto de picadura, todo tabaco de contrabando.

La guardia civil de Andraitx, da cuenta al señor Gobernador don Agustín de la Serna de haber denun-

LIBROS y REVISTAS

El número 46 de la revista ilustrada mundial «Cuba en Europa», que acabamos de recibir, supera á todos los precedentes, por el gran número de primorosas ilustraciones que contiene.

A los grabados que reproducen personalidades, paisajes y monumentos de Cuba, únense otros relativos á Barcelona. «Cuba en Europa» propónese alternar en su parte gráfica lo que exclusivamente se refiere á la joven República con lo que atañe á otras naciones, así de América como de Europa.

El texto será siempre exclusivamente cubano, ya que la misión de esa notable revista es dar á conocer á Cuba, bajo sus distintos aspectos, en todo el mundo. Es el portavoz del país cubano en Europa, desde donde la simpática publicación se difunde á las más apartadas regiones del planeta.

Los comerciantes é industriales de todos los países que deseen entraner relaciones con la próspera República cubana, tienen en la referida revista un valioso auxiliar.

Hemos recibido el número 6 de «Palma Joven» que resulta interesantísimo y del que nos ocuparemos el lunes con mayor espacio.

NOTAS de los REPORTERS

Esta noche tendrá lugar en este coliseo el debut de la célebre canzonetista de aires regionales, única en su género «Amalia Molina».

Para esta noche se anuncia el debut del conocido artista «Petit Bertin» y el de los originales ciclistas «Las dos Balliots»

Para el martes está anunciado el debut de la canzonetista «La Torrerica».

El dueño de los Almacenes San José D. Ignacio Figuerola nos ha remitido para distribuirlo, entre personas necesitadas diez bonos de pan y arroz, que se harán efectivos en dichos almacenes el día 13 del corriente.

Con el mismo objeto hemos recibido 20 bonos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en término de Alcudia 2 cajas de cigarros (señoritas) y 1 bulto de picadura, todo tabaco de contrabando.

La guardia civil de Andraitx, da cuenta al señor Gobernador don Agustín de la Serna de haber denun-

De paso para esta ciudad en su tourné científica el

DR. GALLEGO y el DR. C. CROUS

Especialista en Vías urinarias - Matriz Cirujía general

Especialista en las ENFERMEDADES TUBERCULOSAS CORAZÓN Y NERVIOSAS

Se hospedan en el GRAND HOTEL donde tendrán consulta de sus especialidades de 9 á 11 mañana y de 5 á 8 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," - Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Magnesia ERBA

Purgante ideal para niños y adultos. césar en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la estitosis habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la spondilitis y cólico miasérese.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, PALMA De venta en todas las farmacias.

AUTOMOVILES

FORT

Touring-Torpedo (5 asientos)	Pesetas 6.200
Torpedo (3 asientos)	5.850
Id. 2 id. asientos	5.700
Laudalet (6 asientos)	7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faros ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias.

En Valencia, C. Milagro, número 15.

En Palma, C. Gavrera, núm. 4.

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

LUISIANA	26 Marzo	Indiana	10 Mayo
PRINCESA MAFALDA	4 Abril	PRINCESA MAFALDA	23
CORDOVA	24	Cordova	26

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA E-PAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Fábrica de Anisados y Licores

Damián Garau Tomás

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca acreditada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colon 22



Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

P. UMBERTO 7. Marzo	ARGENTINA 24 Marzo
SAVOIA, 10. Marzo	REGINA ELENA 11 Abril
BRASILE, 21. Marzo	ITALIA 16 Abril

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (ólicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y camarotes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

Baleares	1.00 ptas. al mes
España	1.25
Extranjero	2.25

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

El renombrado LICOR VERDAD

Se recomienda por el mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Fídense en todos los buenos establecimientos.

Fabricante: Pedro J. Esbarranch

Santo Cristo, 4. — PALMA

LLOID SABAUDO

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. —Tres puentes de paseo. — Jardín de invierno. —Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con m. sa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Abril saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 -1.

CORSETERIA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA = HIGIENE = ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, a precios reducidos. Especialidad en la confección de Corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar Corsés.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 Marzo el magnífico vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos pntes.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

IMPRESA DE LA REGION—Montenegro, 8

LA REGION Suscripción - UNA peseta al mes